



# Misericordia

Boletín informativo de la  
Hermandad de Culto y Apostolado  
de la Inmaculada Concepción de Santa María  
y Cofradía de Penitencia del Santo Cristo  
de la Misericordia



Enero/87 — Núm. 9 — Casa Hermandad: Rico 49, bajo — Dep. Legal: H - 2 - 87

HUELVA

## EN TORNO AL CENTENARIO DE SAN AGUSTIN AGUSTIN, SAETA A LA MISERICORDIA

Si el que canta ora dos veces, a decir del propio Agustín, el que pone el corazón y la vida en sus palabras ¿qué otra cosa hace sino entonar la gran melodía de ese cisne universal que todo hombre lleva en sí mismo? ¿Qué otra cosa hace sino lanzar al aire esa flecha ardiente que en la noche llora y reza ante todos los Maderos del mundo, ante todas las Pascuas en flor de Viernes Santo?.

Aún resuenan en el lago de la existencia humana los cálidos acordes de aquel canto nacido no de la inspiración sino del más íntimo latido del alma. Aún podemos escuchar, porque se han hecho inmortales, las palabras con que el Gran Convertido anunciaba al mundo que la representación de su obra iba a dar comienzo: "Mis Confesiones, leídas u oídas, excitan el corazón para que no se duerma en la desesperación y diga: No puedo; y le despiertan al amor de tu misericordia y a la dulzura de tu gracia por la que es fuerte todo débil que llega a tener conciencia por ella de su debilidad" (Conf. X,3,4).

Leemos en estas palabras el himno a la Misericordia de Dios y se nos vuelve a llenar el alma de gozo cuando, contemplando a su autor, ya maduro, en su ancianidad, seguimos escuchando de su pluma: "Los trece libros de mis Confesiones alaban al Dios justo y bueno por mis males y por mis bienes y excitaban hacia El el humano entendimiento y corazón. Confieso que, por lo que a mí toca, el mismo efecto que me produjeron cuando las escribí, ese mismo me producen ahora cuando las leo" (Retractaciones II, c.6).

Toda su historia, todos los capítulos de su peregrinar, reproducen una película sin ruptura de imágenes, sin doblamientos falso; es el mismo drama y el mismo protagonista: un hombre consciente de su miseria que ha logrado asirse (dejarse asir, diría él) de la misericordia de Dios.

Agustín va escalando cada etapa de su vida con la agudeza del genio y la finura del artista, pero con la torpeza del hombre arrogante que engendra hijos bastardos de la pasión desordenada. Se sabe inteligente y se constata necio. Se siente líder y se experimenta zarandeado por insignificantes mercaderes de baratijas. Asiste a la Plaza de todos los amores en un ansia indecible de amar y ser amado... Pero hay algo realmente cierto: su amor a la verdad le va llevando al encuentro con la Verdad misma; la lucha es titánica, ¿acaso no era él la lucha, el hombre agónico?.

Roto y a el corazón, rota la vida, apurada la copa de todos los placeres, se enfrenta solo con su propia miseria a la que hacen muecas todas las caras que antes le habían halagado o sonreído. Sin embargo, nuevamente Dios está cerca de los que le invocan sinceramente; no, no podía estar lejos de quien clamaba - ojos, corazón, gemido, llanto - por la liberación, por el sosiego. Y ese "amargo repaso de las vías pasadas" (Conf. II, 1, 1) le lleva al encuentro, no sé si en cruce de caminos o de amores, con el que se hizo Camino, Verdad y Vida por el hombre y para el hombre.

Viene la confesión y viene el gozo: "Qué tarde te amé, qué tarde te conocí". Viene el reconocimiento y la explicación de tantos sinsentidos: "Inquieto estaba mi corazón hasta descansar en ti". Viene la alegría de la sanación y la alabanza: "Porque tanto es más encumbrado el médico cuanto más se desesperaba del enfermo". Viene la paz con la misericordia porque es "Feliz la culpa que nos mereció tal Salvador". Viene la eternidad de la salvación porque "La alabanza" - hija de la confesión sincera - "es mirada de reposo futuro".

¿Qué grande hace Dios al hombre que reconoce su miseria! Qué grande hace el hombre a Dios cuando reconoce su misericordia! "La misericordia y la fidelidad se encierran la justicia y la paz se besan"; son palabras de la Sagrada Escritura que bosquejan la Sombra de Dios sobre nuestra tierra, la huella de sus pies sobre nuestros caminos, la caricia de sus manos sobre nuestros rostros...

Fue en el siglo IV y es ahora cuando el hombre pecador necesitó la gracia. Fue en el siglo IV y es ahora cuando el hombre enfermo necesitó la curación. Fue en el siglo IV y es ahora cuando el hombre desesperado necesitó la esperanza. Fue en el siglo IV y es ahora cuando el hombre atormentado necesitó la Paz. Fue en el siglo IV y es ahora cuando el hombre miserable necesita la misericordia.

Con aquel hombre que fue Agustín y con el que ahora somos nosotros, cada uno de nosotros, decimos:

"Que yo te recuerde, Dios mío, en acción de gracias y confiese tus misericordias sobre mí. Que mis huesos se impregnen de tu amor y digan: Señor ¿quién semejante a Ti?. Rompiste mis cadenas. Te sacrificaré un sacrificio de alabanza" (Conf. VIII.1,1).

Sor M. del Carmen Figueroa Serra  
M.M. Agustinas



---

## EDITORIAL

---

Queridos Hermanos y Hermanas en la Misericordia de Cristo:

Como recordaréis, en nuestro anterior boletín, ante la inminencia de las elecciones, me despedía de todos como Hermano Mayor. Alguno de mis Oficiales de Junta me comentaba entonces que el tono usado en esa mi editorial parecía de rompimiento definitivo con el cargo y de negativa irrevocable a seguir desempeñándolo. Reconozco que sí, que esa era la impresión que quise transmitir, así como mi deseo de ser relevado. No era ésta mi voluntad por motivos de desilusión ni cansancio, ni por hartazgo o aburrimiento - estados de ánimo que nunca podré sentir respecto de una corporación de la que fuí fundador, en la que ostento el número uno de antigüedad, y en la que he puesto todas las ilusiones y esperanzas de mi vida -, sino por auténticos y personales deseos de renovación, no de ideas, sino de personas. Mi última editorial era como un cebo en el que - perdonad mi sana malicia - quise hacer picar a alguno de vosotros. Quise que alguien, de la anterior Junta o de fuera, se presentase a la elección de Hermano Mayor como respuesta al reto de mi no renovación. Es más, dije a mis Oficiales y a todo Hermano que se me acercó, en cuanta ocasión tuve, que esperarí hasta el último minuto del día que finalizase el plazo de presentación de candidaturas y, sólo entonces, si nadie se había presentado, me ofrecería a servicios durante otros cuatro años. Me salió mal la jugada: no sólo no se presentó otro candidato sino que sufrí - mejor disfruté - un alud auténtico de adhesiones. Los Hermanos demostraron - al menos así lo interpreté - su total conformidad con la gestión de la Junta de Gobierno fundacional y su deseo de que la misma siguiera rigiendo la Hermandad y Cofradía. Lejos de mi imaginación pensar que se deseaba la continuidad de mi persona y mis Oficiales: lo que se quería era la persistencia de la idea y el compromiso fundacional de nuestra corporación, interpretando como su mejor garantía la renovación de la confianza en nosotros depositada hace cuatro años.

Efectivamente, el último día, a la última hora, hice efectiva mi candidatura y, el pasado 29 de Diciembre, los Hermanos varones mayores de dieciocho años y con un año al menos de antigüedad, acudimos al Cabildo General Ordinario de Elecciones ordenado por nuestras Reglas. Sabéis que no es frecuente en las elecciones de las Hermandades, alcanzar el quorum necesario en primera convocatoria. Más bien es suceso usual tener que repetir el proceso electoral reduciendo sensiblemente el quorum. Nuestra Hermandad, dando un profundo ejemplo de madurez pese a su juventud, no sólo alcanzó el porcentaje de votos requeridos en primera convocatoria, sino que lo rebasó amplísimamente. El porcentaje de votos favorables a mi candidatura, ahora que tanto se llevan los números, fue del 93,33 de los válidos, reflejándose tan sólo dos negativos - perfectamente localizados y esperados - y uno en blanco que, por un mínimo de elegancia, era el mío. Una vez ratificada la validez de la elección por la autoridad eclesiástica, procedí, según prescriben las Reglas, a formar mi Junta de Gobierno de entre los catorce Hermanos que habían presentado su candidatura para Oficial. Escogidos siete de ellos, compuse la Mesa de Gobierno en la forma que aparece en otro lugar de este boletín, que presenta un equilibrio entre Hermanos fundadores y otros más recientes, y que espero sea de la conformidad y agrado de los Hermanos y Hermanas de la Cofradía. Sólo nos queda, a mis Oficiales y a mí, expresar nuestro reconocimiento a todos vosotros con la sobriedad que la Cofradía sabe imprimir a todo lo suyo: con una sola palabra: GRACIAS.

Hasta aquí, en esta editorial más extensa de lo acostumbrado, la pormenorización del proceso y resultado de las elecciones. Como agua pasada - que no mojará nuevos palios - debemos ya archivarla en nuestra memoria y en nuestra Secretaría y seguir adelante. Bueno... ¿y ahora qué? ¿cómo vamos a seguir escribiendo las páginas de nuestra diaria existencia? ¿en qué coordenadas va a moverse ahora nuestra corporación?. La respuesta es única, pero la repetiré hasta tres veces para mayor claridad: CONTINUIDAD, CONTINUIDAD Y CONTINUIDAD. La Hermandad va a seguir con su característico espíritu

---

**NUESTRO SANTO CRISTO DESEA NUESTRA VISITA.  
OREMOS CON EL A DIARIO EN LAS AGUSTINAS.**



de austeridad, su probado ascetismo, su proverbial sencillez, su tradicional modestia, su acendrada severidad y su reconocido símbolo: el silencio. Silencio rotundo y nunca roto en la calle, en el templo, en la casa, en el trabajo. Si por algo hemos de hacernos notar es por la práctica de virtudes que, ejercidas en silencio, griten por sí solas. En silencio clamará nuestro fraternal amor, nuestra mútua comprensión, nuestro cotidiano apoyo y nuestro compañerismo fundamentado en la Caridad. En silencio, adoremos cada instante a Dios Padre, a nuestro misericordioso y santo Cristo, al fecundo Espíritu Santo. En silencio gritemos a la faz de todo el mundo que creemos y defendemos con especial predilección la Inmaculada Concepción de Santa María. En silencio admiremos y sigamos la ejemplaridad de los Santos. Este profundo y fecundo silencio debe ser nuestro mejor patrimonio y, aunque no debemos olvidar el material - nuestro portentoso simpecado concepcionista lo atestiguará en breve - debe ser el espiritual el que ocupe nuestros predilectos y primordiales afanes.

Editorial aparte merecería la mención que deseamos hacer de aquellas nuestras Hermanas que, precisamente en el silencio, en la callada quietud de sus claustros y coros, se santifican día a día apartadas del siglo y del mundo. No tenemos palabras para manifestar el sentimiento profundo de agradecimiento que nos embarga: No bastaba con la hospitalidad que desde que nuestro Santo Cristo llegó a Huelva nos dispensan, sino que, en un rasgo de caridad que - confesémoslo - ninguno de nosotros, pobres egoístas, llegamos siquiera a presumir en nuestras ilusiones, nos van a permitir salir en estación de penitencia desde su templo propio. Sí, lo que muchos no nos atrevíamos siquiera a soñar, va a ser posible este año por la misericordia de nuestras muy queridas Madre Priora y Hermanas del convento agustino de Santa María de Gracia. La siempre digna salida y recogida de nuestra procesión en la grietada iglesia de la Milagrosa era ya imposible y, cuando temíamos la evidencia de la no salida procesional, el templo que antes era sólo estación en nuestra Madrugada se convierte en alfa y omega de nuestro penitencial suceso. Son los designios de Dios, que nunca abandonó a los suyos. Es el Amor Misericordioso, ejercido por nuestras - por más humildes - más grandes Hermanas. Nuestros Estatutos nos prohíben, porque así lo quisimos al entender que todos los honores han de ser sólo para Dios y su Santa Madre, conceder títulos honoríficos. Pero ninguna regla nos impedirá, queridas Hermanas nuestras Agustinas, teneros en el lugar más privilegiado de nuestros corazones.

Y por último en el orden, que no en el sentimiento, recordar que nuestro muy querido Director Espiritual fundacional, el amadísimo Hermano Rvdo. don Carlos Núñez Vega, ha sido trasladado a la parroquia de la Purísima Concepción y, por tanto, ha debido abandonar - muy a su pesar y al nuestro - la dirección espiritual de la Hermandad. Queridísimo don Carlos: nunca podremos olvidar, porque no sería de hombres, quien fue Vd. para nosotros. Jamás perderemos de vista que todo lo que somos se lo debemos a Vd. Si existe la Hermandad, fue porque Vd. quiso, y lo mucho o poco que es y que representa, es en gran parte obra suya. Siempre se lo agradeceremos y, con nuestro perenne afecto, siempre le acompañarán nuestra simpatía y respeto. Ahora que es Vd. un Hermano más, aunque siempre distinguido y predilecto, reciba la mayor seguridad del eterno cariño de sus hijos de la Misericordia. Dios le siga acompañando como siempre lo hizo hasta ahora.

Para suceder a don Carlos y, según se nos dice, interpretando el cánón 519 del Código de Derecho Canónico, el Ilmo. Sr. Vicario General de la Diócesis nos ha decretado como Director Espiritual al nuevo párroco de la de Nuestra Señora Estrella del Mar. Querido don Domingo: tiene Vd. abiertas de par en par las puertas de la Cofradía. En nuestra Casa de Hermandad y donde Vd. nos llame, estaremos a su disposición. Como fieles católicos sumisos a su Jerarquía, siempre nos hallará dispuestos a ser lo que Vd. quiera que seamos y a hacer lo que desee de nosotros. Como pastor propio, le invitamos a tomar posesión de esta su Casa, le pedimos se integre entre nosotros como ya lo están otros Hermanos sacerdotes y le instamos a que nos enseñe, nos santifique y nos rija. Esta es su Hermandad y estos, querido don Domingo, sus hijos.

EL HERMANO MAYOR

---

**NUESTRA CASA DE HERMANDAD ESTA ABIERTA A TODOS.  
VAYAMOS A MENUDO A CONVIVIR CON NUESTROS HERMANOS.**



## NUEVA JUNTA DE OFICIALES DE GOBIERNO

En cumplimiento con las Reglas de esta Hermandad y una vez celebrado las elecciones y obtenido el número de votos suficientes se ha aprobado por parte de la autoridad eclesiástica la nueva Junta de Oficiales de Gobierno que regirá a la Hermandad y Cofradía por un período de cuatro años y queda constituida de la siguiente forma:

Director Espiritual: **Rvdo. P.D. Domingo Martín Martín.**

Hermano Mayor: **D. Rafael Román Pantrigo.**

Consiliario y Mayordomo 1º: **D. Juan J. Padilla Pons.**

Mayordomo 2º: **D. Sebastián Velo Camacho.**

Secretario 1º: **D. Salvador Delicado Beltrán.**

Secretario 2º: **D. Antonio González Albert.**

Prioste 1º: **D. José T. Alvarez de Luna y García.**

Prioste 2º: **D. José A. González Hurtado.**

Promotor de Culto y Apostolado: **D. Rafael López Pavón.**



### AVISOS Y COMUNICADOS

- El día 23 de Enero, misa de toma de posesión de la nueva Junta de Gobierno, en el Convento de las Madres Agustinas en hora de 8 tarde.
- El día 8 de Febrero después de la Función Principal de Instituto, nos reuniremos en comida de Hermandad. Todos los hermanos que lo deseen avisen con tiempo a Mayordomía.
- El jueves día 26 de Febrero, a las 8,30 de la tarde, charla a cargo de nuestro Director Espiritual P.D. Domingo Martín Martín.
- La Misa de Hermandad, se celebrará todos los días de precepto a las 8 tarde en el Convento de las Madres Agustinas.
- Cualquier hermano que desee la túnica nazarena, póngase en contacto con Mayordomía.
- Nuestro más sincero pésame a D. Antonio Colchero Fernández por el fallecimiento de su querido padre.
- Nuestra felicitación a los hermanos D. Juan Eloy Durán y María Dolores Bon, por el nacimiento de su hijo.